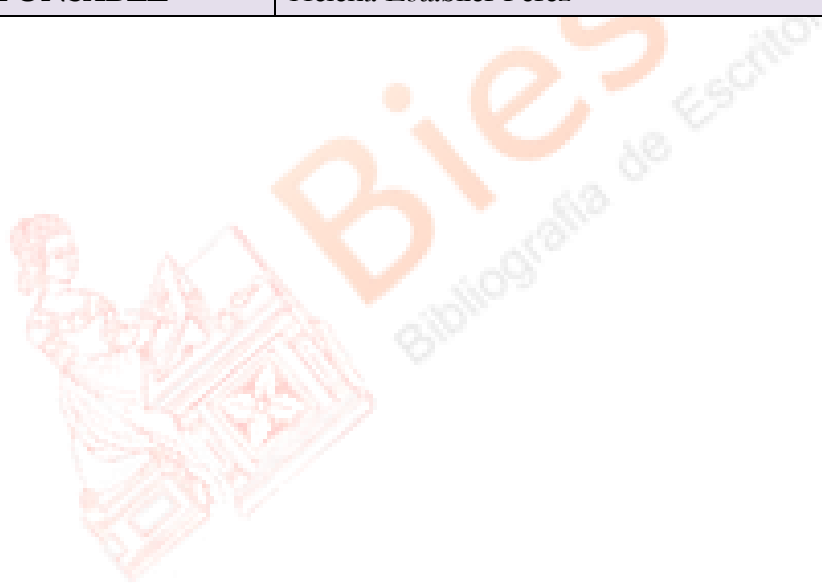
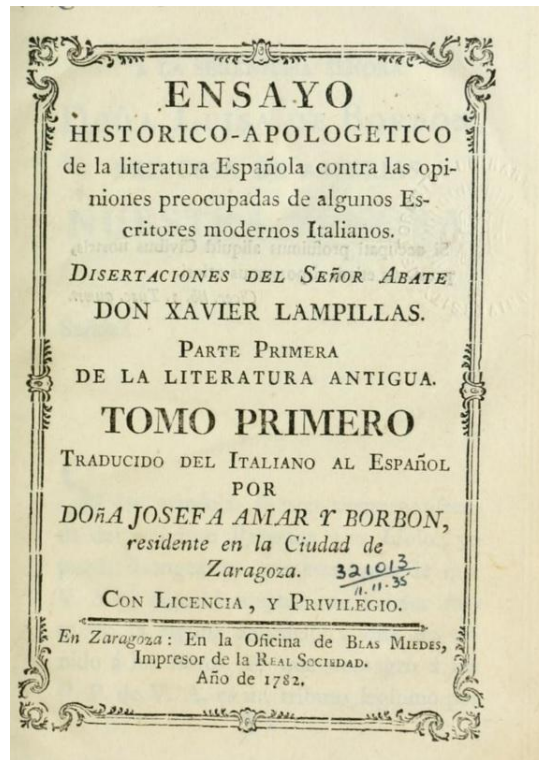


AUTORA	Amar y Borbón, Josefa (trad.)
TÍTULO	<i>Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos. Disertaciones del señor abate don Javier Lampillas. Parte primera: De la literatura antigua. Tomo I.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Zaragoza: Blas Miedes, 1782; 292 pp.
EJEMPLAR	Madrid, Biblioteca Nacional de España, 3/64549 v.1. (texto completo)
NOTAS	<p>La obra original es <i>Saggio storico-apologetico della litteratura spagnuola</i>, redactada por el abate Francisco Javier Lampillas e impresa en Génova entre 1778 y 1781. La traducción al castellano de doña Josefa Amar y Borbón consta, como el original, de seis volúmenes de texto y uno de índices, y se publicó por primera vez en Zaragoza en 1782, y por segunda en Madrid en 1789.</p> <p>El volumen I contiene una dedicatoria de Josefa Amar y Borbón a la Princesa de Asturias, Luisa de Borbón, y un prólogo de la traductora en el que justifica su actividad al trasladar al español la obra del abate Lampillas.</p>
RESPONSABLE	Helena Establier Pérez



PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r]

Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos.

Disertaciones del señor abate don Javier Lampillas.

Parte primera. De la literatura antigua.

Tomo primero.

Traducido del italiano al español por doña Josefa Amar y Borbón, residente en la ciudad de Zaragoza.

Con licencia y privilegio.

En Zaragoza: en la oficina de Blas Miedes, impresor de la Real Sociedad, año de 1782.

[h. 1v]

Si occupati profuimus aliquid Civibus nostris, prosimus etiam si possumus otiosi.

Cicer. Lib. I. Tusc. Quaest.

[h. 2r]

A la serenísima señora doña Luisa de Borbón, princesa de Asturias, nuestra señora. Señora.

Si las primicias fueron siempre ofrenda del religioso proselita a su ídolo, yo puedo lisonjearme por esta causa de que V.A. se dignara aceptar este primer fruto de la alguna aplicación que he tenido a los libros. El que consagro a los R.P. de V.A. es un tributo legítimo por [h. 2v] varias razones. La primera nace de la reverente gratitud debida a las singulares honras dispensadas a mi familia por nuestros augustos soberanos, y por V.A. misma. Otra procede de ser V.A. la más ilustre, la más elevada, y en fin la cabeza de las mujeres, y ser mujer la que ha traducido esta obra. Y la última por dirigirse su objeto a la defensa de la literatura española, que si ha brillado en todos los siglos es por haber hallado apoyo en el real trono, que es el centro de la sabiduría y de la felicidad de los que la cultivan.

V.A., como tan declarada protectora de los libros y de la nación española, no se desdeñará de aprobar una obra que hace ver que siempre ha tenido este reino quien se distinguiese en la aplicación a las letras.

Más fácil es dar los motivos que me [h. 3r] han movido a buscar la protección de V.A. para esta empresa, que pintar las grandes excelencias de su cuerpo y alma. Esto pedía más extensión de la que permite una dedicatoria, y sobre todo otra elegancia que la mía. Muchas veces es más enérgico el silencio que una oración muy estudiada; porque cuando las prendas son sublimes, no puede expresarlas fácilmente una elocuencia limitada, que es la de todos los hombres. El retrato de las que residen en V.A. y el concepto que se granjean está grabado en el corazón de todos los españoles; monumento el más digno que pueden ofrecer los vasallos a sus soberanos. La dignación que acaba de tener V.A. en permitirme que le dedique esta obra, es un testimonio convincente de la magnanimidad de espíritu y bondad de corazón de V.A. Yo, señora, la publico, [h. 3v] no tanto para que envidien mi fortuna, cuanto para hacer patente por este medio la generosidad de V.A.

Señora Josefa Amar y Borbón.

[h. 4r] Prólogo de la traductora.

Luego que leí la obra del abate don Javier Lampillas, conocí su importancia, y cuán conveniente sería traducirla a nuestro idioma; porque tratándose de la sabiduría de los españoles desde siglos más antiguos, y principalmente de la defensa de los perjuicios que se les imputa haber ocasionado en las ciencias, puede ser muy útil publicar estas noticias en nuestro reino, para que se desengañen unos de las ideas erradas que pudieren tener en esta materia, y se estimulen otros con

las pruebas concluyentes del autor a continuar en este tiempo y en el venidero los testimonios que acrediten haberse distinguido siempre los españoles en el cultivo de las letras.

El autor lo prueba con evidencia a mi parecer en todos los siglos, personas y asuntos que ha tomado a su cargo; y por eso solamente nos queda que hacer el confirmar con nuevas demostraciones lo que aquel ha sabido defender tan bien con las antiguas. Tengo por ocioso detenerme en elogiar la obra en sí misma; lo primero porque [h. 4v] no puedo añadirle estimación con mi voto, y lo segundo porque presentándola al público traducida al español cualquiera podrá formar el juicio debido al mérito del autor, digno ciertamente de los mayores elogios por haber hecho un servicio tan recomendable a su patria, como es defenderla de sus nuevos contrarios en los dos escritores italianos.

Mi único designio es manifestar al público en corto beneficio de poner en nuestro idioma lo que el autor por sus motivos ha escrito en italiano. No ignoro que hay en este reino infinitos que entienden el último, y sin duda mejor que yo; pero basta que no le comprendan otros mucho para que sea útil la traducción, a fin de que por este medio se divulgue una obra de que resulta honor a nuestra nación. Este deseo, por más poderoso que sea en los que tienen sentimientos de verdadero amor por la gloria de su patria, quedaría estéril en mí si no hubiera hallado en esta obra el carácter de la moderación, que suele ser poco común en las apologéticas.

He procurado ceñirme al concepto, y casi a las palabras del original, pero no con tanta exactitud que lo haya copiado al pie de la letra, en cuyo caso no haría siempre buen sentido en el español. El pintor no puede sacar la copia si a cada [h. 5r] paso no vuelve los ojos hacia el original. El traductor, una vez que se entere de sus perfecciones, no ha de volver frecuentemente la vista al original si ha de sacar airosa la copia. No traducirá con gala ciertamente el que no se olvide de que está traduciendo. Así decía uno de los que se han empleado en este género de trabajo con más esplendor. Sin embargo, no me ha parecido tomarme tantas licencias como otros traductores; porque estribando toda esta obra en hechos, pasajes y autoridades de las personas defendidas, no cabía alteración en el traslado sin tropezar en el inconveniente de poderse creer apetecida la gloria de obra original, de lo que he estado muy distante. Me contentaré con haber sabido imitar la energía, claridad y método de la obra.

Si no hago escrúpulo de mudar algunas voces, dejando en todo su significado y sentido el pensamiento del autor, consiste en que soy amante de mi lengua, la que me parece tiene voces, cláusulas y expresiones para todo, aunque algunos españoles o lisonjeros o infecundos hayan juzgado lo contrario. Prometo publicar los tomos restantes guardando las mismas reglas que en este.

Espero merecer disimulo por los defectos que hubiere cometido, y advierto que los que se notaren son míos, pues el original está perfecto. Lo [h. 5v] que aseguro con la sinceridad debida al público en todos asuntos, y más en este de libros que se le presentan, es que no he viciado palabra alguna del autor por omisión: cualquiera falta en esto habrá sido por mala inteligencia mía.

Si se agradecieran los buenos pensamientos, aspiraría a solicitar la benevolencia de mis compatriotas por solo haber tenido el de traducir esta obra que redunda en gloria suya. También tenemos las mujeres algún interés en su publicación, porque en el tomo segundo de la parte segunda se hace memoria de las insignes que ha producido este clima de España en varios ramos de literatura. Por esta razón pudiera pretender igualmente el agrado y buena acogida entre las de mi sexo. Si consigo la aceptación de ambos, no me queda nada que desear. Y solo añado por último que en caso de no haber acertado en la traducción, no será el único ni el mayor defecto que se puede imputar a una mujer.

